

# EL DIARIO MURCIANO

PERIODICO REPUBLICANO

DIRECCION, CALLE DE VICTORIO, 53.—PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES.—NUMERO SUELTO CINCO CENTIMOS

## Gabinete Electroterápico

CONSULTA DE LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS

**DR. CUADRADO**

FRIENERIA 16.

Horas de consulta: De 10 á 12 y de 4 á 6 de la tarde.

RAYOS X.—Frieneria, 16.—RAYOS X.

## C. USON, OCULISTA

### LA PIÑA

Despacho de vinos y aguardientes

Situado en la calle de Gonzalez Adalid (antes Aljzares) núm. 10

Especialidad en vino Montilla á 2 pats. botella, marca Ricardo Navarro.

Vinos de Jumilla á 25 céntimos cuartillo; Valdepeñas tinto y blanco, á 30 idem idem.

Organic especial para enfermos, el cuarto botella 1'50 ptas. Servicio á domicilio.

## EL CORSÉ PARISIEN.

El Corsé Parisien ofrece á las señoras y señoritas que deseen vestir con gusto y elegancia un gran surtido de corsés, último modelo para la presente temporada, á precios módicos, como podrán ver las señoras que visiten esta casa.

Se hacen á medida todos los modelos conocidos de Paris y Londres, como igualmente aquellos que tanto reprimen el vientre y que son tan cómodos á las señoras obesas.

10.000 corsés, elegantes formas, á precios baratísimos y de mucha duración.

Manuel Gonzalez, calle de San Cristobal n.º 6, frente á correos.

## AL DIA

### Deberes depresivos

Es verdaderamente triste el papel de periódico ministerial á todo trance, sobre todo si se desempeña con el entusiasmo y abnegación que lo hace "La Epoca".

Lástima nos inspira ese periódico, al ver los equilibrios que hace y las sutilezas á que apela, para soslayar la gravedad de las cuestiones que se presentan al gobierno, comprometiendo su vida seriamente.

Los pleitos entre los magnates de los partidos hace ya mucho tiempo que no interesan al país más que como temas amenos de conversación y estímulos de la curiosidad desocupada; si solo se tratará de eso, no se notaría la extensa

emoción que se advierte en la opinión del país, ni el gobierno estaría tan hondamente preocupado como lo está, aunque lo disimule todo lo bien que puede.

Persiguiendo un ideal á todas luces plausible, como es la abolición del impuesto de consumos, el gobierno no reparó, ante los atractivos de la finalidad, en el peligro que encierra aun para los más benéficos propósitos, el equivocarse en la elección de los medios, porque con ello se compromete y desacredita á veces lamentablemente la causa que se trata de defender.

Todos abominamos sinceramente ese odioso impuesto injusto y vejatorio que quisiéramos ver borrado de una vez de nuestra organización económica; pero no advertió, por lo vis-

to al gobierno que dada la incapacidad administrativa de nuestros organismos, incluso el Estado, que se ven en la necesidad de arrendar todos los servicios que están llamados á producir los más importantes rendimientos, tanto en la Hacienda municipal como en la central, es ilusorio sustituir ese impuesto de rendimientos sanos y seguros y por tanto arrendables, con otros de problemática efectividad que ni puede soñarse en arrendar su recaudación, ni es mucho menos factible hacerla efectiva directamente.

Aparte de que el gobierno en este caso ha procedido, en abierta discordancia con las incontrastables corrientes de la opinión hacia la autonomía municipal que el mismo ministerio vocifera á cada paso estar dispuesto á reconocer y consolidar.

Si es verdad ese respeto del gobierno á las aspiraciones autonómicas de la opinión, ha podido y debido, caso de estar resuelto á adoptar la medida que en la ley de desgravación adopta, reducir la desgravación á la parte que á la Hacienda concierne, dejando á los municipios en libertad para hacer con la parte que á ellos les corresponde lo que aconsejaran ó los permitieran las circunstancias económicas de cada uno.

Esto hubiera sido mostrarse respetuoso con las facultades de los municipios, librándolos del gravísimo perjuicio que ahora se resisten razonablemente á soportar.

Pero el gobierno, lejos de hacerlo así, se ha entremetido arbitrariamente á mermar los recursos municipales, ocasionando una protesta y una resistencia que nace del derecho á la vida que tienen indudablemente los municipios.

Y esta es la verdadera dificultad con que el gobierno ha tropezado, cuya gravedad es absurdo negar ni siquiera disimular, á no exponerse á hacer esos papeles depresivos que hace "La Epoca" en este caso, y que restan autoridad á sus palabras para ahora y para siempre.

Es más gollardo confesar la gravedad de las circunstancias

que no se alivia con disimulos ni paliativos, y entregarse sinceramente á los azares de la fortuna.

Lo demás es dejar ver á los lectores cual es la fe que siempre debe prestarse á palabras de un periódico para quien la verdad importa mucho menos que el interés de su gobierno.

## TOTANA

Amplio las noticias que comuniqué en mi correspondencia de ayer, referentes á la representación de los conservadores de ésta que ha estado en esa capital con el objeto de cumplimentar al Sr. Maura.

Han sido dos las comisiones que fueron á esa con el indicado fin, formadas por los señores que, con sus respectivas tendencias, expresaré.

Representando á los conservadores mauristas, la siguiente lucida comisión, el jefe local Don Luis Cánovas Povo y el alcalde D. Damián Contifio; Don Alfonso Requena, don Juan Areu, Don José María Arnao, Don Pedro Martínez, Don Lorenzo Carnana, D. Eleuterio Garrigues, D. Juan Bautista Cánovas Povo, D. Juan Pedro Pagán, Don Ginés Martínez Cánovas, Don Juan Miguel Marin, Don Miguel Martínez Vidal, Don Agustín Martínez Clemente, Don José Antonio Cayuela, Don Francisco López Teruel, Don José Antonio Martínez Camacho, D. José María Molina y D. Alejandro Lorca Serrano.

Creo de oportunidad consignar que los dos últimos señores de la precedente lista, en unión de otros varios procedentes de partidos liberales radicales, se han adherido recientemente á la tendencia política que representa D. Luis Cánovas.

La comisión relatada, después de saludar al Sr. Maura, ha regresado á esta muy satisfecha del afecto y de las distinciones de que ha sido objeto por parte del Sr. Maura.

Representando á la otra rama conservadora, ha estado allí una comisión compuesta de su jefe D. Salvador Aledo, Don Juan Antonio Yañez, don

León Araao y Don Luis Cayuela.

Por cierto que, según me informan, estos señores han tenido la desgracia de regresar sin saludar al Sr. Maura, que desde los Baños de Mula se fué directamente á la estación ferroviaria de esa para entrevistarse con el Sr. Maura, á consecuencia sin duda de haberseles pasado el ir á dicha estación.

Corresponsal.

9 Octubre 1907.

EL DIARIO MURCIANO

DIRECTOR: RAMÓN BLANCO

Una peseta al mes en toda España  
Número medio 5 céntimos

## CORREOS

Admón. principal de Murcia

Horas de los servicios en la Oficina  
CERTIFICADOS

Cartas certificadas y con valores, de 8 á 12 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

Cartas certificadas para la línea de Lorca, de 7 á 8 de la noche.

Muestras, impresos y otros objetos, de 8 á 11 y media de la mañana.

SALIDAS DE CORREOS DE LA ADMON.  
Correos para Cartagena. 9 m.  
» » Madrid... 5 t.  
» » Alicante. 4 t.  
Mixto-correo Andalucía para Cartagena..... 8 t.  
Id. id. id. para Andalucía 10 m.  
Mixto para Cartagena. 6 m.  
» » Madrid.... 10 t.  
» » Alicante.. 6 m.  
Coche á Mula.... 11'30 m.

REPARTOS EN LA POBLACION

El 1.º á las 8 de la mañana, 2.º á 11 id. y el 3.º á tarde.

Antes de comprar reloj alguno, bien sea de bolsillo ó pared, visítala Relejería Moderna, Traperta, 65.

Círculo de Bellas Artes

Accediendo á la petición de varios señores Socios, la Junta Directiva ha acordado prorrogar hasta el día 12 del actual el plaza de Matrícula, en las Escuelas de Música, Pintura y Declamación, y Estudios de enseñanza general que este Centro sostiene.

